



Ministerio
de Economía
y Finanzas

Dirección Nacional de Aduanas

ADMINISTRACION DE ADUANAS DE ACEGUA

ACTA DE ENTREGA DE MERCADERIA

ACTA: 11/2020. A los nueve días del mes de abril del año dos mil veinte, quien suscribe Miguel De Los Santos, en su calidad de Administrador de Adm. De Aduana de Aceguá y en representación de la Dirección Nacional de Aduanas. En estado de emergencia que se encuentra el país, por orden de la Fiscal Letrada Dra. Adriana Umpierrez dispuso que se donara la mercaderia en autos relacionada en Oficio N°108/2020.RAA de Seccional Quince de Policia de Cerro Largo y procedimiento realizado por personal de P.A.D.O. según evento de S.G.S.P. Número 2020091141, se procede a la entrega de la mercaderia que se enumera, a las autoridades de "CE.CO.E.D (Centro Coordinador de Emergencias Departamentales)" Ubicado en Melo Intendencia de Cerro Largo; en la persona de Señor Santiago Durán C.I 4.944.624-3, funcionario responsable para su retiro, quien recibe de conformidad la mercaderia que se detalla: Con 745 (setecientos cuarenta y cinco) Litros de Gasoil y 385 (trescientos ochenta y cinco) Litros de Nafta.- No siendo para mas se cierra la presente en lugar y fecha arriba indicados, firmando original y dos copias, por las personas anteriormente nombradasy/o sus representantes.....

Por la Dir. Nac. De Aduanas

Por CE. CO. E. D. IMCL



Miguel De Los Santos
Miguel Angel De Los Santos
Administrador
USR 8640

Roberto...
Roberto Sakaya Porro
49446243